



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Viernes 25 de Agosto de 2017

NUM. 2

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C. Promueve Lourdes Villicaña Aguirre frente a Edith Romero Rodríguez(sic)..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte frente a Juan Levi Adata Farias(sic) e Itzia Janet Pulido Arreola..... 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número «F/262757», frente a Liliana Jimenez(sic) Andaluz..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte frente a Juan Pablo Martínez Alcazar..... 3

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

México

- J.E.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria hoy HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria en su Carácter de Fiduciario Dentro del Fideicomiso Irrevocable número F/243264, frente a Jimenez(sic) Diaz(sic) Omar..... 3

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

AD-PERPETUAM

- Rigoberto Chávez Rojas..... 4
- Gustavo Magaña Nieto..... 4
- Tomas(sic) Alonso Ramos..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 1530/2007, promovido por LOURDES VILLICAÑA AGUIRRE frente a EDITH ROMERO RODRIGUEZ(sic), se señalaron las 12:00 doce horas del día 07 siete de septiembre de la presente anualidad, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación ubicada en la calle Práxedes Guerrero número 92 noventa y dos, de la colonia Precursores de la Revolución, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 12.10 metros, con la calle de su ubicación; al Sureste, 25.60 metros, con lote 33; al Suroeste, 11.80 metros, con lote 16; y, al Noroeste, 25.00 metros, con lote 31, todos de la manzana 09, con una superficie de 301.00 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de \$1'346,000.00 (Un millón trescientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convocan postores a esta audiencia y se ordena publicar los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de julio del año 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Jesús Javier Nieto Ortiz.

D04215323-02-08-17

88-95-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 1020/2011, promovido por BANCO

MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a JUAN LEVI ADATA FARIAS(sic) e ITZIA JANET PULIDO ARREOLA, se ordenó sacar a rematar el siguiente inmueble:

Lote 20, manzana 21, del núcleo agrario de José María Tafolla o Apatzingán, actualmente predio urbano ubicado en la Avenida Insurgentes, número 833, de la colonia El Varillero, de Apatzingán, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos y superficie:

- Al Noreste, 6.18 metros, con Avenida Insurgentes;
- Al Sureste, 24.19 metros, con lote 21;
- Al Suroeste, 6.18 metros, con lote 19; y,
- Al Noroeste, 24.33 metros, con lote 19.

Con una extensión superficial de 150.00 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$412,374.77 Cuatrocientos doce mil trescientos setenta y cuatro pesos 77/100 M.N., y como postura, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate que tendrá verificativo en este Tribunal a las 13:00 trece horas del día 30 treinta de agosto de 2017 dos mil diecisiete.

Se convocan postores mediante la publicación de los edictos correspondientes por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia Civil y en turno de Apatzingán, Michoacán, ampliándose dicho término por 2 dos días más en razón de la distancia.

Morelia, Michoacán, 19 de junio de 2017.- El Secretario.- Lic. Enrique Zarco Arreola.

D04240035-08-08-17

92-97-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 616/2014, promovido por HSBC MÉXICO, S.A.,

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable número «F/262757», frente a LILIANA JIMENEZ(sic) ANDALUZ, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Casa habitación A, construida sobre el lote número 70, manzana 45, ubicada con frente a la calle Circuito El Palmar, número oficial 256, que corresponde al conjunto habitacional «Lomas de la Maestranza», en esta ciudad, con una extensión superficial de 135.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 15.00 metros, con lote número 71;
Al Noreste, 9.00 metros, con calle Circuito El Palmar;
Al Sureste, 15.00 metros, con lote número 69; y,
Al Suroeste, 9.00 metros, con lote número 55.

La vivienda antes citada, tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Noroeste, quince metros, con la vivienda número doscientos cincuenta y dos; al Noreste, cuatro metros cincuenta centímetros, con la calle circuito El Palmar, que es la de su ubicación; al Sureste, quince metros, con la vivienda número doscientos sesenta; y, al Suroeste, cuatro metros cincuenta centímetros, con la vivienda número ciento veinte.- constará de 2 niveles con estacionamiento al frente: Sala, comedor, cocina, patio de servicio, 2 recámaras y baño completo.- Superficie privativa de terreno: 67.50 M2, sesenta y siete punto cincuenta metros cuadrados.- Superficie construida: 52.17 M2, cincuenta y dos punto diecisiete metros cuadrados.- Indiviso 50.00%.

Se señalan las 13:00 trece horas del día 6 seis de septiembre del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado, la audiencia de remate en su primera almoneda, del bien inmueble dado en garantía.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$306,505.11 Trescientos seis mil quinientos cinco pesos 11/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Se manda convocar postores a la subasta referida, mediante la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 5 cinco de julio de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario.- Lic. Enrique Zarco Arreola.

D04240835-08-08-17

92-97-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

SEGUNDAALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 426/2015, promovido por la(sic) BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a JUAN PABLO MARTÍNEZALCAZAR, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su SEGUNDAALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- La casa habitación marcada con el número oficial 355-7 trescientos cincuenta y cinco guión siete, casa número ocho, ubicada en la calle Sección XXXIII, colonia Nueva Valladolid, de esta ciudad; que cuenta con las siguientes medidas y colindancias (respecto del área privativa): Al Norte, 6.60 metros, con propiedad privada; al Sur, 6.60 metros, con área común de acceso; al Oriente, 8.44 metros, con casa número 7, marcada con el número oficial 355-6; y, al Poniente, 8.44 metros, con área de estacionamiento; con una extensión superficial del área privativa de 55.704 metros cuadrados, y contando además con un cajón de estacionamiento, área común y área verde.

Valor de la almoneda: \$817,643.70 Ochocientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y tres pesos 70/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 8 de agosto de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

D04303031-22-08-17

2

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
DISTRITO FEDERAL**

México

EDICTO

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- México.-

S.A. - Juzgado Vigésimo de lo Civil.

Que en los autos relativos al Juicio Juicio(sic) Especial Hipotecario, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVICIÓN(sic) FIDUCIARIA hoy HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVICIÓN(sic) FIDUCIARIA en su carácter de fiduciario dentro del fideicomiso irrevocable número F/243264, en contra de JIMENEZ(sic) DIAZ(sic) OMAR, expediente 859/2009, la C. Juez Vigésimo de lo Civil de la ciudad de México, dictó uno(sic) auto que en su parte conducente dice:

«Ciudad de México, a quince de junio del año dos mil diecisiete. «... Se deja sin efectos la fecha señalada en auto de treinta y uno de mayo del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en Primera Almoneda, y en su lugar se señalan las diez horas del siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA...».

«... Ciudad de México, a treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete. Agréguese al expediente 859/09...» «... Para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, se señalan las doce horas del dos de agosto de dos mil diecisiete, respecto de la casa habitación marcada número 186, calle Loma Linda, construida en lote número cuatro, manzana veinte, conjunto habitacional Loma Larga, Segunda Etapa, de la ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, con las medidas y colindancias que obran en autos. Convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual término, concediéndose un día más en razón de la distancia, con fundamento en el artículo 572 del ordenamiento legal en cita, en el periódico El País, en los estrados del Juzgado y en los tableros de avisos de la Tesorería de esta ciudad, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$870,000.00 (Ochocientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional), que arrojó el avalúo visible a fojas de la 431 a la 438, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes, \$580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional), debiendo depositar los posibles postores el diez por ciento de la que sirvió de base, \$87,000.00 (Ochenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional), sin la cual no podrán intervenir como postores que deberán exhibir mediante billete de depósito hasta el momento de la audiencia. ...».

Ciudad de México, a 11 de julio de 2017.- La C. Secretaria de Acuerdos «A».- Lic. Edith Candelario Vargas. (Firmado).

D04253710-10-08-17

94-2

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE MICHOACÁN**

AD-PERPETUAM

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante proveído de esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 626/2017, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve RIGOBERTO CHÁVEZ ROJAS, respecto de un predio urbano ubicado en Andador de la Ola, número 23 veintitres, plantas altas(sic), colonia Expropiación Petrolera (Indeco), de esta ciudad.

El predio en cuestión, cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 9.50 metros, con Alma Rosa Solorio Rodríguez; Al Sur, 6.43 metros, con Irma Rojas Rueda; al Oriente, 6.83 metros, con Eduardo Galván Alcántara; y, al Poniente, 7.395 metros, con Ma. Azael Farías Valencia, con una extensión superficial de 45.68 cuarenta y cinco metros con sesenta y ocho centímetros.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las diligencias lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de agosto del año 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

D04298978-21-08-17

2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

GUSTAVO MAGAÑA NIETO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 754/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para adquirir título de propiedad, respecto de la totalidad de un predio rústico denominado «Solar y Casa», ubicado en la comunidad de Jururemba, Municipio de Morelos, Michoacán, con medidas y

colindancias siguientes:

Al Norte, 24.80 Mts., con calle sin nombre;
 Al Sur, 8.15 Mts., con Catalina González;
 Al Oriente, 24.30 Mts., con Rogelio Villicaña Villicaña; y,
 Al Poniente, 7.10 Mts., 6.75 Mts., 21.10 Mts., con Catalina
 González Villicaña.
 Extensión superficial 00-03-80-40(sic) hectáreas.

Adquirió por compraventa verbal de Gregorio Magaña
 Ochoa, tiene la posesión desde el 20 veinte de diciembre de
 2006 dos mil seis, en forma pública, pacífica, continua, de
 buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que
 pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del
 término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 18 dieciocho de agosto de 2017.-
 La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

D04299311-21-08-17 2

EDICTO

 Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero
 Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a TOMAS(sic) ALONSO RAMOS, por propio
 derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción
 Voluntaria, número 476/2017, sobre Información Testimonial
 Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto
 del predio urbano destinado para casa habitación ubicado
 en la calle Niños Héroes número 47 cuarenta y siete, de
 Ahuiran, Municipio de Paracho, Michoacán, con una
 extensión superficial de 192.94 ciento noventa y dos metros
 noventa y cuatro centímetros cuadrados, y con las
 siguientes medidas y colindancias:

17.35 metros, con Miguel Ramos Gutiérrez, (al viento Norte);
 16.80 metros, con Amado Nuci Tomás, (al viento Sur);
 11.30 metros, con calle Niños Héroes, (al viento Oriente); y,
 11.30 metros, con Miguel Ramos Gutiérrez, (al viento
 Poniente).

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes
 diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el
 término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado,
 periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico
 Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en
 dicho término.

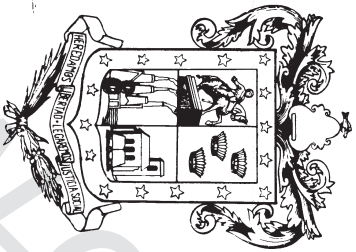
Uruapan, Michoacán, 15 quince de agosto de 2017 dos mil
 diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero
 de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan,
 Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

D04299347-21-08-17 2

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL